

Recurso de Apelación EJECUTIVO 2013-424 COMCEL vs INVERVALMA

Zorrotaleroabogados.Juridica2 <juridica2@zorrotaleroabogados.com.co>

Jue 18/02/2021 4:12 PM

Para: Juzgado 21 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>**CC:** Zorrotaleroabogados.Gerencia <gerencia@zorrotaleroabogados.com.co>; Zorrotaleroabogados.Juridica1 <juridica1@zorrotaleroabogados.com.co>; Zorrotaleroabogados.Dep.Juridica <Dep.juridica@zorrotaleroabogados.com.co>; direccionlegal@recaudosempresariales.com <direccionlegal@recaudosempresariales.com> 1 archivos adjuntos (288 KB)

Recurso de Apelacion Invervalma Ejecutivo 2013-424.pdf;

Señora

JUEZ 21 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Dra. ALBA LUCY COCK ALVAREZ

E. S. D.

Ref. : PROCESO EJECUTIVO MIXTO No. **2013 - 424**

DEMANDANTE : COMUNICACIÓN CELULAR – COMCEL S.A.

DEMANDADOS : DICOMTELSA S.A., INVERVALMA S.A.

MARÍA TERESA LASCAR Y

VICENTE GUEVARA CÁRDENAS.

En mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante COMCEL en el proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo a la señora Juez, con el fin de radicar Recurso de Apelación en contra de la providencia del 12 de febrero de 2021, mediante la que se declaró la nulidad de todo lo actuado respecto de la sociedad INVERVALMA S.A. Copio a mi contraparte.

Cordialmente,

Wilmer Atuesta

Abogado Senior

Calle 79 No. 18-34 Of. 103 – PBX 7041900

Cel: 3125532103

E-mail: juridica2@zorrotaleroabogados.com.co

Bogotá – Colombia

—————ZTA—————
ZORROTALERO-ABOGADOS.